



UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

**Proyecto de trabajo para la
gestión del
periodo 2024 - 2028**

**Dra. Guadalupe Arlene
Mora Romero**



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
I. La UAdeO: Contexto.....	4
II. EJES RECTORES.....	7
1. Oferta educativa incluyente con calidad y equidad.....	7
2. Capacidad académica pertinente y suficiente.....	10
3. Profesionalización y desarrollo docente	12
4. Desarrollo de la investigación y el posgrado en temas y problemas socialmente relevantes	13
5. Vinculación académica y extensión bidireccional y corresponsable	15
6. Sistema integral de atención a los estudiantes.....	17
7. Innovación de la Gestión Institucional	18
8. Organización académica colegiada y participativa	20

PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO) es la segunda Institución de Educación Superior más grande en el estado de Sinaloa. Pese a los desafíos de la actualidad, incluida la pandemia de COVID-19, la UAdeO ha tenido un considerable incremento en la oferta educativa, matrícula e infraestructura. La Universidad logró su autonomía en el 2018, mismo año en el que se implementó el Modelo Educativo Lince para el Desarrollo Integral (MELDI), el cual se fundamenta en la perspectiva del aprendizaje permanente y significativo, centrado en el estudiante, para una formación de calidad que abra las puertas a nuestros estudiantes a más oportunidades en un mundo cambiante, globalizado y competitivo.

Es necesario continuar el crecimiento en atención a las necesidades actuales. En búsqueda de ser más justa, la sociedad aún enfrenta importantes retos; entre ellos el reducir los índices de pobreza y de violencia, superar la crisis de valores, ser incluyente y equitativa, emprender acciones en respuesta al cambio climático, ser más eficiente en la administración de sus recursos para alcanzar un desarrollo sostenible en el corto plazo. En este sentido, es fundamental una educación sólida, pertinente y de calidad.

La UAdeO debe tener como premisa principal continuar trabajando como una comunidad integrada con una cultura de paz, que sea duradera e impacte favorablemente en la vida personal y profesional de todos. No se debe perder de vista que los esfuerzos en la labor como Institución de Educación Superior pública están dirigidos hacia el compromiso con la sociedad en búsqueda de un bien común. Los egresados se consideran entonces como un legado, cuyas contribuciones serán el reflejo de la UAdeO.

En las próximas líneas se analizará la situación del contexto interno de la UAdeO en ocho secciones, conforme al Plan Lince de Desarrollo Institucional (PLDI 2020-2024) y los informes de labores en cumplimiento del mismo, así como datos publicados en notas a través de las canales oficiales; mostrando de forma breve sus principales logros y áreas de oportunidad, que derivan en una propuesta que nos permita no solo sostener lo alcanzado hasta ahora, sino continuar con la tendencia en crecimiento para ser la Universidad que la sociedad demanda.

I. La UAdeO: Contexto

Vivimos en una sociedad en constante cambio y profundas transformaciones, continuos avances científicos, tecnológicos e innovación que trascienden en las condiciones de vida. Estos avances facilitan la generación del conocimiento, así como la obtención y la transmisión de la información, pero también se presentan contradicciones y amenazas que juntos debemos superar, es aquí donde las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen un papel fundamental.

El número de estudiantes del nivel de Educación Superior en México ha incrementado de manera significativa, de tal manera que cada año más de medio millón de egresados de este nivel se incorporan al mercado laboral, pero encontrar un empleo adecuado se ha tornado difícil; un gran número de jóvenes egresados universitarios laboran en puestos para los cuales están sobrecalificados. Por lo tanto, la información sobre el nivel educativo superior y el mercado laboral se debe desarrollar y coordinar mejor (OCDE 2019).

De acuerdo a La Ley General de Educación Superior (LGES), la educación superior es un derecho que coadyuva al bienestar y desarrollo integral de las personas, por lo que la LGES busca lograr una cobertura universal en educación con equidad y excelencia, y es obligación del Estado otorgar apoyos académicos a estudiantes, bajo criterios de equidad e inclusión.

La UAdeO tiene presencia en 9 municipios de la entidad (**Figura 1**), con seis Unidades Regionales (UR; El Fuerte, Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Culiacán y Mazatlán) y 3 extensiones en municipios con alta vulnerabilidad socioeconómica (Sinaloa de Leyva, El Rosario y Escuinapa), a los que la Universidad facilita el acceso a la educación superior, contando además con una Unidad de Educación Virtual (UEV) que coadyuva al incremento de la cobertura de la educación superior. La UAdeO ofrece 136 Programas Educativos (PE) organizados en seis Departamentos Académicos por áreas del conocimiento (Arquitectura, Diseño y Artes; Ciencias Económico Administrativas; Ciencias Naturales y Exactas; Ciencias de la Salud; Ciencias Sociales y Humanidades; Ingeniería y Tecnología), con una matrícula total de 22,027 alumnos distribuidos en Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado, y una planta académica de 1,896 profesores. La UAdeO opera bajo los principios de laicidad, gratuidad, igualdad, democracia e integralidad propuestos por la Nueva Escuela Mexicana (PLDI 2020-2024).

En avance a la gratuidad, actualmente el 53.85% de los estudiantes cuenta con algún tipo de beca institucional, casi en su totalidad por excelencia académica. Además, existe una importante proyección del impacto de las acciones y productos que se generan por el desarrollo de las actividades sustantivas: docencia, investigación, difusión y extensión.

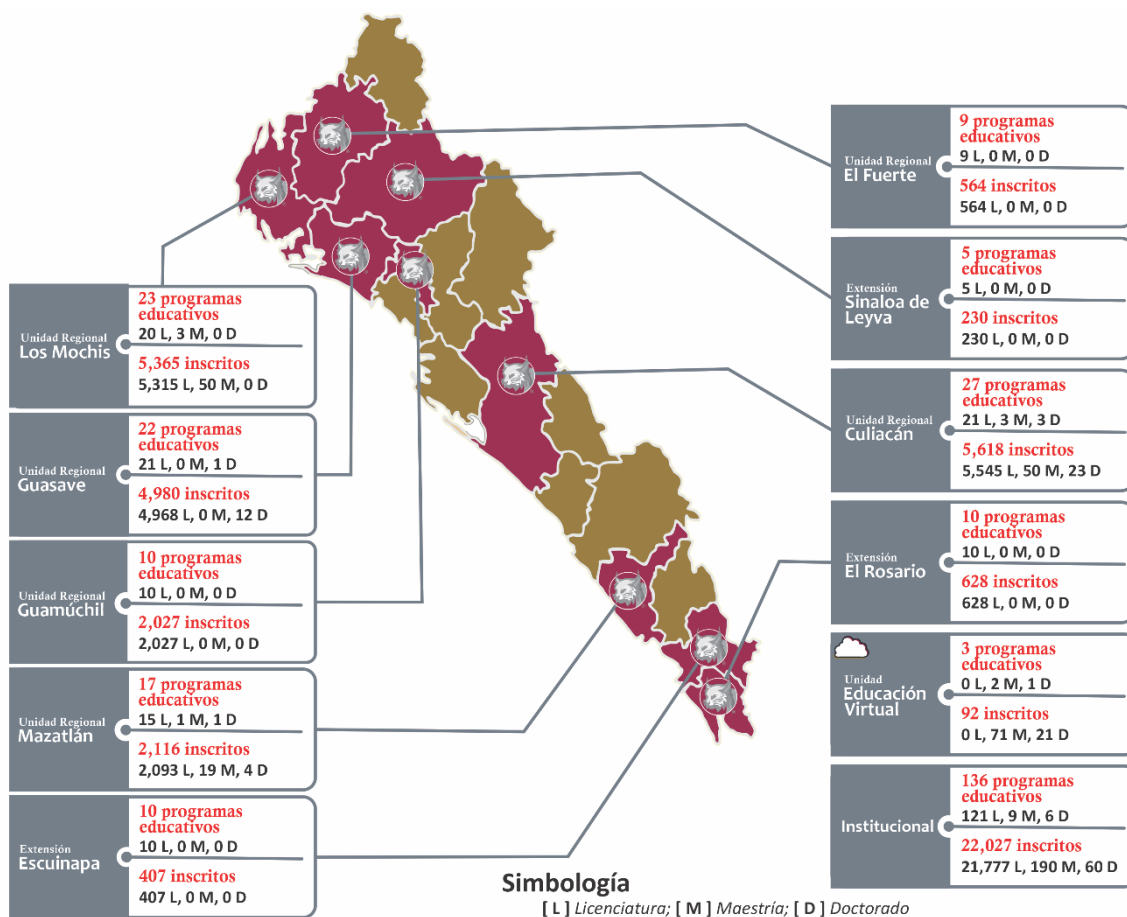


Figura 1. Cantidad de Programas Educativos y matrícula por Unidades Regionales y Extensiones.

Misión

Formar ciudadanos integrales y competentes, con sentido crítico, ético y de responsabilidad social, altamente capacitados para desempeñarse con éxito y generar conocimiento, con base en un innovador modelo educativo para el desarrollo integral con enfoque en competencias profesionales, Programas Educativos pertinentes, gestión de calidad y transparencia, con la finalidad de contribuir a la consolidación de una sociedad más justa, democrática, pacífica, solidaria y respetuosa del ambiente y el desarrollo sustentable.

Visión

La Universidad Autónoma de Occidente es una institución ampliamente reconocida en el país por su contribución al desarrollo sostenible de la sociedad sinaloense, de la región y de México; utilizando criterios de calidad, pertinencia, equidad e inclusión implementa procesos de generación, aplicación y transferencia del conocimiento y de promoción de la cultura y el arte.

Valores

La Universidad Autónoma de Occidente vive sus valores como respuesta a los desafíos y tendencias de la educación superior, en un proceso continuo para mejorar su calidad. Para ello, cuenta con un Código de Ética que tiene como propósito proveer una base fundamentada en principios y valores que permitan desarrollar y guiar la conducta de los universitarios, así como de quienes realizan alguna actividad en esta institución.

1) Honestidad, **2) Actitud**, 3) Equidad, **4) Tolerancia**, 5) Diversidad e inclusión, **6) Respeto**, 7) Confidencialidad y manejo de información, **8) Cuidado del medio ambiente**, 9) Compromiso, **10) Comunicación**, 11) Confianza, **12) Cooperación**, 13) Disciplina, **14) Integridad**, 15) Legalidad, **16) Propiedad de terceros**, 17) Laicidad, **18) Cuidado del patrimonio universitario**, 19) Cultura de la paz, **20) Democracia**, 21) Justicia, **22) Libertad**, 23) Lealtad, **24) Responsabilidad**, 25) Perseverancia, **26) Solidaridad**, 27) Humildad y **28) Objetividad, honestidad e imparcialidad en las evaluaciones académicas.**

II. EJES RECTORES

1. Oferta educativa incluyente con calidad y equidad

La UAdeO ofrece un total de 121 PE de Licenciatura en diferentes modalidades: escolarizada, semi-escolarizada y dual (**Cuadro 1**); 7 PE del Departamento Académico de Arquitectura, Diseño y Arte, 21 PE del Departamento Académico de Ciencias de la Salud, 22 PE del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología, 32 PE del Departamento Académico de Ciencias Económico-Administrativas. El Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta con 37 PE, siendo el más numeroso mientras que el Departamento de Ciencias Naturales y Exactas cuenta con 2 PE, el PE de Biología que se ofrece en las Unidades Regionales Los Mochis y Guasave.

Además, la UAdeO cuenta con la Unidad de Educación Virtual (UEV), la cual posee el Sistema de Gestión del Aprendizaje Lince (SiGAL), una plataforma flexible y disponible a la comunidad educativa a través de internet para el apoyo a la docencia.

La matrícula total de la Institución se incrementó de 10,915 alumnos en el 2016 a 22,027 alumnos en 2023 (61% mujeres y 39% hombres), incluidos todos los niveles educativos. Este notable incremento de casi el doble se relaciona con la implementación del programa de becas a la excelencia académica, con la actualización del 100% de los planes y programas de estudios, la replicación de PE entre las Unidades Regionales, así como la diversificación de éstos.

En cuanto a identidad e inclusión, la UAdeO ha implementado el Programa de Atención a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior (PAEIIES), además ha permitido el ingreso a adultos mayores, quienes no pagan colegiatura.

En el contexto nacional, la UAdeO es la Universidad que ha presentado el mayor incremento de su matrícula en los últimos periodos. Como puede observarse en la **Figura 2**, la evolución de la matrícula en la mayoría de las áreas del conocimiento está relacionado con el incremento de PE. El área del conocimiento con mayor matrícula corresponde las Ciencias de la Salud, seguida por las áreas Sociales y Humanidades, Económico-Administrativa, Ingeniería y Tecnología, y Arquitectura, Diseño y Arte. A pesar de que el área de Ciencias Naturales y Exactas solo tiene el PE de Biología, que se replica en dos Unidades Regionales, se ha observado un incremento significativo en su matrícula en los últimos años.

Un aspecto importante que impacta en la consolidación de la calidad de los Programas Educativos de Licenciatura es la evaluación por parte de organismos acreditadores. Esta evaluación permite valorar los principales indicadores de capacidad y competitividad académicas con miras hacia la mejora continua. Los Programas Educativos en el sistema semestral se implementaron en 2018 con el MELDI, por lo que son considerados como Programas Educativos evaluables. Actualmente, el proceso de evaluación y acreditación por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) inició con 6 programas educativos de las diferentes Unidades Regionales.

Cuadro 1. Distribución de Programas Educativos de Licenciatura por Unidades Regionales, Extensiones, áreas del conocimiento y modalidad, ciclo escolar 2023-2024.

PROGRAMA EDUCATIVO	UNIDADES REGIONALES						EXTENSIONES			Total
	Los Mochis	Guasave	Culiacán	Mazatlán	Guamúchil	El Fuerte	Escuinapa	Rosario	Sinaloa de Leyva	
ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTES										7
Arquitectura		▲	▲		▲					3
Diseño Gráfico y Artes Visuales		▲	▲							2
Música	▲			▲						2
CIENCIAS DE LA SALUD										21
Ciencias Biomédicas	▲	▲	▲	▲						4
Enfermería		▲		▲	▲	▲		▲		5
Nutrición	▲	▲	▲	▲	▲		▲		▲	7
Terapia Física y Rehabilitación	▲	▲		▲			▲	▲		5
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS										32
Administración de Empresas	▲	▲	▲	▲	▲	▲		▲		8
Administración Turística	▲		▲	▲			▲			4
Administración y Desarrollo Rural						●	●	●		3
Análisis de Negocios			■							1
Contaduría y Finanzas	▲	▲	▲	▲				▲		5
Gastronomía	▲	▲	▲		▲	▲			▲	7
Mercadotecnia	▲		▲		▲		▲			4
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS										2
Biología	▲									2
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES										37
Ciencias de la Comunicación	▲	▲	▲		▲					4
Criminalística y Ciencias Periciales	▲	▲	▲	▲						4
Derecho y Ciencias Sociales	▲	▲	▲	●		●	●	●	●	10
Educación Física y Ciencias del Deporte	▲	▲	▲							3
Gobierno y Administración Pública		●	▲	●				●		1
Psicología	▲	●	▲	▲	▲	●	●	●	●	15
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA										22
Ingeniería Ambiental	▲	▲								2
Ingeniería Civil		▲			▲			▲	▲	4
Ingeniería de Software	▲	▲	▲	●	▲	●	●			9
Ingeniería en Agronegocios			■							1
Ingeniería en Seguridad Informática y Redes			■							1
Ingeniería Industrial	▲	▲	▲							3
Sistemas Computacionales	▲									2
No. Programas Educativos Ofertados:	20	21	21	15	10	9	10	10	5	121

Modalidades

▲ Escolarizada ● Semiescolarizada ■ Dual

Fuente: Dirección de Administración Escolar

Se ha reportado que entre los principales retos que enfrenta la educación superior en México se encuentran: “un mayor uso de sistemas de inteligencia artificial para el aprendizaje, espacios híbridos o mixtos, así como desarrollo permanente del profesorado para mejorar sus habilidades de enseñanza en las diferentes modalidades” (Reporte Horizonte 2022).

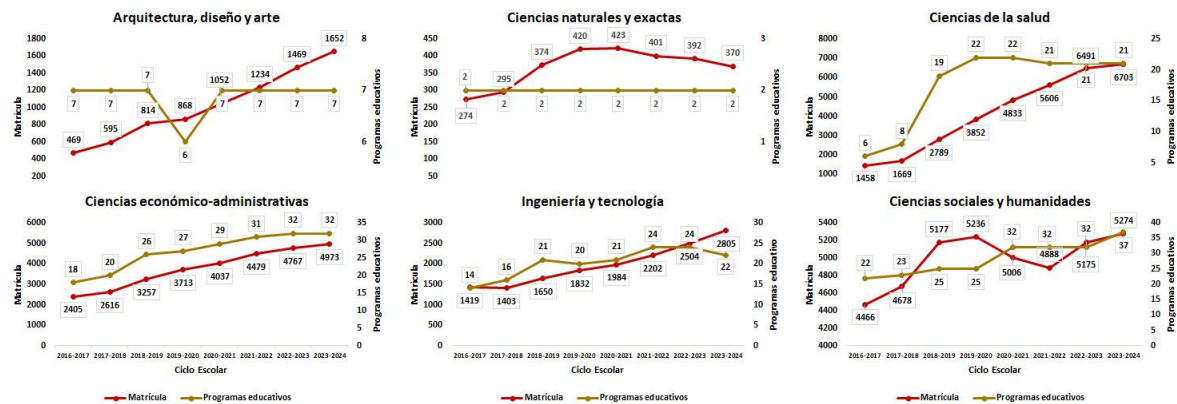


Figura 2. Distribución de matrícula y de Programas Educativos de Licenciatura por ciclo escolar y área del conocimiento.

Por lo anteriormente expuesto se propone:

- i) Mantener el programa de becas a la excelencia académica, el de apoyos a estudiantes indígenas y adultos mayores; de esta manera se pretende continuar siendo incluyentes y permitir que más personas tengan acceso a la educación superior.
- ii) Replicar un mayor número de PE entre las Unidades Regionales, así como diversificar la oferta educativa con base a estudios de pertinencia y enfocada a temáticas de agricultura sustentable, robótica, nanotecnología, ingeniería aeroespacial, y otros campos relacionados a las disciplinas Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (CTIM, acrónimo de STEM).
- iii) Implementar más PE en modalidades distintas a la presencial para contribuir a la flexibilidad curricular.
- iv) Impulsar más PE de licenciatura a través de la Unidad de Educación Virtual, con el objetivo de ampliar la cobertura educativa con menos requerimientos de construcción de espacios físicos.
- v) Impulsar y fortalecer la creatividad, así como la capacidad de innovación.
- vi) Renovar los esquemas de promoción de la oferta educativa, de tal manera que un mayor número de aspirantes encuentren en la UAdeO la primera opción para realizar sus estudios de Educación Superior.
- vii) Dar continuidad al proceso de evaluación y acreditación de los Programas Educativos de Licenciatura conforme a los lineamientos de la LGES a través del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).

2. Capacidad académica pertinente y suficiente

Para la realización de la labor docente, derivado del incremento en la matrícula, la UAdeO ha incrementado el número de profesores. Actualmente cuenta con un total de 1896 docentes, quienes realizan funciones de docencia, investigación, vinculación, extensión y difusión de la cultura, así como gestión académica. Del total de profesores, 360 son de tiempo completo (PTC), 171 de medio tiempo (PMT), 337 son asignatura base (PAB) y 1028 por obra y tiempo determinado (POTD). De los PTC, 328 (el 91.11%) tienen estudios de posgrado; de los cuales 121 cuentan con maestría y 207 con estudios de doctorado, sólo 32 con nivel de Licenciatura (**Figura 3**).

La UAdeO a través de sus docentes, quienes realizan investigación, también contribuye a la solución de problemas socialmente relevantes, y esto a su vez deriva en la formación integral de recursos humanos. El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), reconoce la calidad y prestigio de las contribuciones científicas de los investigadores en México que cuentan con grado de doctorado. La UAdeO cuenta con 91 profesores con la distinción del SNI; distribuidos en las diferentes UR (19 para Los Mochis, 17 en Guasave, así como 41 en Culiacán y 14 en Mazatlán; **Cuadro 2, Figura 4**). El nivel de distinción de profesores de la UAdeO en el SNI varía de candidato (C) a nivel 2 (37 en C, 47 en el nivel 1 y 6 en el nivel 2). Otra de las distinciones a los PTC de la Institución con estudios mínimo de maestría, es el reconocimiento de Perfil Deseable que otorga el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), por el trabajo equilibrado entre las actividades de docencia, tutoría, investigación y gestión académico-administrativa de los docentes en los diversos Departamentos Académicos. La universidad cuenta con un total de 88 profesores con Reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP distribuidos en las Unidades Regionales: 1 en la UR El Fuerte, 28 en la UR Los Mochis, 18 en la UR Guasave, 26 en la UR Culiacán, y 15 en la UR Mazatlán (**Cuadro 2, Figura 4**).

Para el desarrollo de las actividades sustantivas, los PTC se organizan principalmente en Cuerpos Académicos (CA); actualmente existen 17 CA, 5 consolidados (CAC), 5 en consolidación (CAEC) y 7 en formación (CAEF) reconocidos por PRODEP de la SEP, en los que participan un total de 72 profesores (**Figura 4**) para el cultivo de 37 Líneas de Aplicación y Generación del Conocimiento (LGAC). Del total de los CA, 9 pertenecen al

área de las Ciencias Económico-Administrativas, 3 al área de Ciencias Sociales y Humanidades, 3 CA al área de Ciencias Naturales y Exactas, 2 al área de Ingeniería y Tecnología.

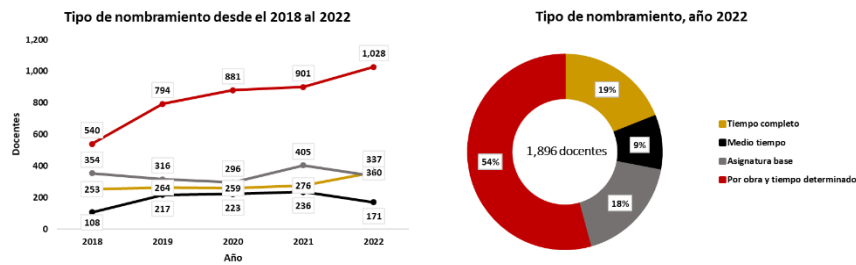


Figura 3. Distribución de la planta docente por tipo de nombramiento, del 2018 al 2022.

No se cuentan con CA registrados en el área de Ciencias de la Salud y en la de Arquitectura, Diseño y Arte. De acuerdo a la distribución de CA por Unidades Regionales, 5 están adscritos a la UR Los Mochis, 5 a la UR Culiacán, 5 a la UR Mazatlán, 1 a la UR El Fuerte y 1 a la UR Guasave (**Cuadro 2**).

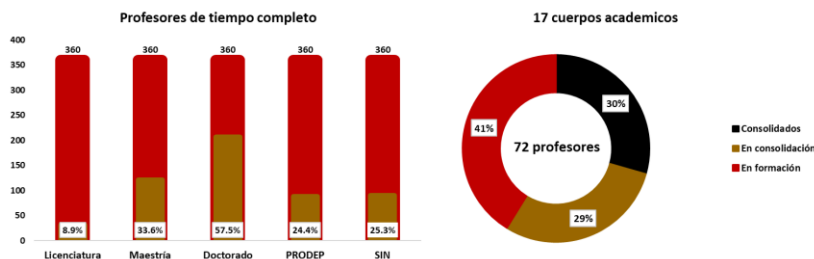


Figura 4. PTC: habilitación, reconocimiento externo del SNI y PRODEP e integración en CA. Derivado de lo anterior, se propone:

- i) Gestionar recursos para generar certeza laboral de los POTD que cumplan con los requisitos.
- ii) Incrementar el grado de habilitación de los profesores, con base a las necesidades por áreas del conocimiento en las UR, preferentemente en posgrados de calidad.
- iii) Fomentar el incremento de PTC con reconocimiento externo, con la incorporación a programas como el SNI y PRODEP, para incrementar los indicadores de capacidad académica, principalmente en las UR El Fuerte y Guamúchil.
- iv) Promover la creación de CA que diversifiquen las áreas del conocimiento, primordialmente en el área de la salud, así como promover las condiciones para que los CA registrados como en Formación y en Consolidación transiten de nivel. De la misma manera, incrementar el impacto de las LGACs que cultivan los CA en los PE de Licenciatura y Posgrado, así como en el sector productivo de nuestra región.

Cuadro 2. Distribución de profesores en el SIN, PRODEP y Cuerpos Académicos, por Unidades Regionales.

UNIDAD REGIONAL	SNI				PRODEP	Cuerpos académicos			
	Niveles					CAEF	CAEC	CAC	Total
	C	1	2	Total					
El Fuerte	0	0	0	0	1	3	0	0	3
Los Mochis	10	7	2	19	28	2	5	4	11
Guasave	7	10	0	17	18	4	0	0	4
Guamúchil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Culiacán	15	21	5	41	26	1	3	5	9
Mazatlán	7	7	0	14	15	7	2	2	11
Total	39	45	7	91	88	17	10	11	38

3. Profesionalización y desarrollo docente

Actualmente existen programas de estímulos, reconocimientos, así como convocatorias de apoyo a la investigación. Se ha fortalecido la gestión de apoyos económicos para profesores a través del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (U06), con participación de PTC, PTM y PAB en la convocatoria, en el 2020 se beneficiaron 385 profesores, 311 profesores en el 2021, y 335 profesores en el 2022.

En relación a la capacitación docente, la Institución cuenta con diversas actividades de formación entre las que destacan: cursos de capacitación disciplinar, cursos y talleres en temáticas de los ejes transversales del MELDI, así como en el desarrollo de las TIC's. Mención importante merece la capacitación que recibió la planta docente derivado de la situación de pandemia por COVID-19, en donde la capacitación en el SiGAL favoreció la actividad docente y la actualización de estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación.

La evaluación docente en una Institución de Educación Superior tiene como objetivo mejorar la calidad de la enseñanza y crear condiciones para la toma de decisiones en cuanto la formación de sus docentes. La Universidad Autónoma de Occidente cuenta con un Programa de Evaluación Docente en línea que permite medir el desempeño de los profesores de los Programas Educativos de Licenciatura.

En base a lo anterior, se propone:

- i) Mantener el programa de estímulos al desempeño del personal docente.

- ii) Mejoramiento de competencias docentes mediante cursos de formación disciplinar, didáctico-pedagógicas, de investigación, tutorías, TIC's, entre otros.
- iii) Fortalecer la capacitación en materia de digitalización para mejorar la interacción con los alumnos, así como incrementar la participación en los Programas Educativos de la UEV.
- iv) Mantener el programa de evaluación docente para la toma de decisiones, basadas en resultados, sobre capacitaciones, actualización disciplinaria y pedagógica.

4. Desarrollo de la investigación y el posgrado en temas y problemas socialmente relevantes

Los Programas Educativos de Posgrado de la UAdeO están alineados con el Plan Lince de Desarrollo Institucional PLDI 2020-2024, y se orientan hacia la calidad educativa con impacto en el desarrollo regional y nacional, mediante el impulso de LGAC por parte de investigadores miembros de los Núcleos Académicos Básicos (NABs). Actualmente se ofrecen 15 Programas de Posgrado (9 Programas Educativos de Maestría y 6 Programas Educativos Doctorado), 3 de estos en la modalidad virtual (2 de maestría y 1 de doctorado), con impacto en el desarrollo regional y nacional.

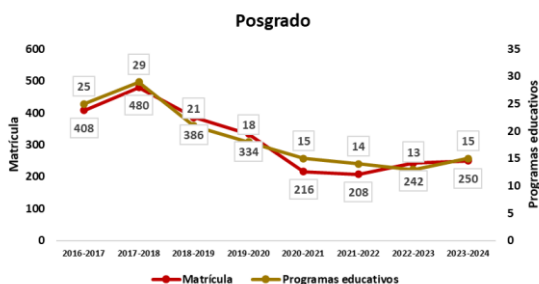


Figura 5. Distribución de matrícula y programas educativos de posgrado por ciclo escolar

Debido a la necesidad de orientar las actividades de formación y de investigación en los PE de Posgrado de nuestro país hacia un sentido social, el Programa Nacional de

Posgrados de Calidad (PNPC) del CONAHCYT se transformó al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) en 2022.

En fechas recientes, el SNP realizó una categorización de los Posgrados a nivel nacional basada en lineamientos establecidos por el propio SNP, así como en el Acuerdo de la Junta de Gobierno del CONAHCYT relacionado a las áreas prioritarias. Derivado de ello y del decremento observado en la matrícula de posgrado de la Institución, es necesario establecer políticas institucionales que deriven en ampliar la oferta educativa hacia los Posgrados con orientación a la investigación y que muestren cumplimiento de los criterios anteriores. Actualmente, de los 15 PE que ofrece la UAdeO, 7 se encuentran

inscritos en el SNP (5 PE de Doctorado; Doctorado en Sustentabilidad, Doctorado en Gobiernos Locales y Desarrollo Regional, Doctorado en Gestión del Turismo, Doctorado en Analítica de Negocios y Doctorado en Ciencias Administrativas y 2 PE de Maestría; Maestría en Fitopatología y Medio Ambiente y Maestría en Analítica de Negocios).

La UAdeO fomenta el desarrollo de investigación al interior de los CA y de los Grupos de Investigación (GI) con los que cuenta la Institución. El Programa Institucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado (PIFIP) en la UAdeO, impulsa el desarrollo de las LGAC registradas en los CA y GI. Aunado a lo anterior, la Institución fomenta la participación de docentes en programas externos para el reconocimiento y asignación de apoyos para la investigación, como es el CONAHCYT y el PRODEP.

Por otra parte, la UAdeO cuenta con espacios para el desarrollo de investigación de vanguardia como es la Unidad de Investigación e Innovación Educativa (UNIIE) y la Unidad de Investigación en Ambiente y Salud (UNIAS), ambas con sede en la UR Los Mochis, así como con la Unidad de Investigación en Biotecnología Biomédica en la UR Culiacán, creadas para la generación y transferencia del conocimiento, que permiten la interacción de profesores en diversas LGACs y la participación de estudiantes de nivel Licenciatura y Posgrado, lo cual deriva también en la formación de recursos humanos de calidad. Por lo anterior, es importante impulsar el desarrollo de la investigación en todas las áreas del conocimiento desde Unidades de Investigación, lo cual permitirá trascender de una manera más efectiva.

Por lo anterior, se propone:

- i)* Gestionar los recursos necesarios para contar con el Programa PIFIP de forma permanente.
- ii)* Incrementar y diversificar la oferta educativa en el posgrado.
- iii)* Incrementar el número de PE de posgrados inscritos en el SNP.
- iv)* Concatenar los PE de maestría con PE de doctorado; sobre todo los de las áreas de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Naturales y Exactas.
- v)* Implementar la evaluación docente en el posgrado.
- vi)* Capitalizar el recurso humano para la creación de nuevas unidades de investigación por áreas del conocimiento.

5. Vinculación académica y extensión bidireccional y corresponsable

La UAdeO ofrece 3 Programas Educativos en la modalidad dual (Ingeniería en Seguridad Informática y Redes, Ingeniería en Agronegocios y Licenciatura en Analítica de Negocios). De la primera generación de egresados en esta modalidad, el 76.7% se encuentra actualmente laborando en áreas estrechamente relacionadas con su profesión.

Con respecto a la formalización de la vinculación académica de la Institución, se han firmado 632 convenios, los cuales promueven el incremento en el número de alianzas para la colaboración y ayuda mutua con los sectores productivos y sociales.

En cuanto a la vinculación mediante actividades de investigación, se ha incrementado significativamente la participación de alumnos en otras instituciones del país y del extranjero en el Programa de Verano de la Investigación Científica (DELFÍN). Por otro lado, la Universidad ha recibido alumnos de otras IES del país y del extranjero, tanto en los Programas Educativos de Licenciatura como de Posgrado. Así mismo, profesores investigadores de la UAdeO han participado como asesores de estudiantes externos, contribuyendo de esta manera al fomento de las vocaciones científicas.

Durante su formación académica, los alumnos participan en el Programa de Servicio Social, la cual es una actividad obligatoria y se considera formativa en compromiso con la sociedad. Los alumnos cumplen con esta actividad en diferentes organizaciones, empresas e Instituciones. Otro aspecto importante es el cumplimiento de la Estancia Académica Profesional (EAP) en el último semestre de la formación de los alumnos de Licenciatura. Esta actividad permite que los alumnos cuenten con una experiencia previa a su egreso, participando en empresas, organizaciones, instituciones y centros de investigación.

Los alumnos de las diferentes Unidades Regionales participan activamente en el Programa PERAJ, un programa nacional en el que jóvenes universitarios fungen como mentores y se convierten en un modelo positivo a seguir para las niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad.

La Universidad cuenta con el Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras (CELE) para el fortalecimiento de la región en cuanto al dominio de idiomas, una de las competencias profesionales con mayor demanda por la población debido a la globalización. Este centro actualmente cuenta con una matrícula de 3,394 alumnos y atiende a 14,562 alumnos de

la Universidad a través del Programa Institucional de Formación en Lenguas Extranjeras (PIFLEX).

En cuanto al seguimiento de egresados, la UAdeO mantiene constante comunicación con los egresados de los diversos Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado. Se considera una importante actividad que contribuye a la retroalimentación de los PE con fines de actualización de los planes y programas de estudio. Otro aspecto importante es el reconocimiento que la UAdeO y la Asociación de Profesionistas Egresados otorgan a la trayectoria profesional de los egresados a través del Premio Profesionista Lince del año.

Relacionado a la extensión y difusión de la cultura, considerada como una de las funciones sustantivas de la Universidad, la UAdeO promueve activamente el desarrollo de eventos culturales, algunos de ellos de carácter presencial como son los desarrollados en el Teatro Lince. Además, se cuenta con diferentes medios de comunicación, como lo es la Radio UAdeO, quien recientemente cumplió su 30 aniversario de fundación, así como el canal de televisión Antena Lince UAdeO que lanzó su señal en el año 2019, considerándose el primer canal cultural en el estado de Sinaloa con una producción propia de 24 títulos de programas, con presencia en 9 canales nacionales.

Con la creación del Archivo Histórico, la historia y documentación de la Universidad Autónoma de Occidente se encuentra integrada en un espacio físico que alberga y preserva la memoria histórica de nuestra institución.

En cuanto a este eje, se propone lo siguiente:

- i)* Implementar un mayor número de PE en la modalidad dual.
- ii)* Promover el incremento en la participación de profesores y alumnos en programas de fomento de vocaciones científicas como el Verano de Investigación Científica de la Academia Mexicana de Ciencias (VIC-AMC).
- iii)* Lograr la sistematización del programa de seguimiento a egresados.
- iv)* Establecer los mecanismos institucionales para la implementación tanto de Programas de Educación continua como de Servicio externo, que permita fortalecer la extensión con el sector social y productivo a través de la capitalización de las competencias de los recursos humanos universitarios.

6. Sistema integral de atención a los estudiantes

Una de las grandes fortalezas de la UAdeO es la creación de los Centros Lince de Atención a Estudiantes (CLAE) en las Unidades Regionales, los cuales ofrecen diversos servicios a la comunidad académica como son: consultas psicopedagógicas, médicas y nutricionales. Además, en los CLAE se opera el Programa Institucional de Tutorías (PIT), el cual permite brindar acompañamiento académico a estudiantes de Licenciatura por parte de profesores (principalmente de tiempo completo), operándose en la modalidad de tutoría individual y grupal. EL PIT ha permitido implementar el Estudio de Aprendizaje y Orientación Motivacional (EDAOM) para los alumnos de primer ingreso, con la finalidad de promover un aprendizaje efectivo a partir de la detección de necesidades en sus hábitos de estudio.

La Universidad cuenta además con el Programa de Becas Institucionales; 11,329 alumnos (53.85%) se benefician con algún tipo de beca, 10,966 becas (96.79%) son de excelencia académica (con un costo financiero en el ejercicio fiscal 2022 de \$103,294,173.00) y 1,708 alumnos cuentan con becas proporcionadas por el Gobierno Federal.

La UAdeO cuenta también con el Programa de Universidad Saludable y el de PAEIIES mencionado anteriormente en el eje 1.

Para impulso de este eje, se propone:

- i)* Destinar recursos para el desarrollo de prácticas académicas en los PE de Licenciatura.
- ii)* Fortalecer la estructura de los programas que impactan en los ejes transversales del MELDI. Así mismo, impulsar actividades orientadas al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sustentable en el eje transversal de Cultura Ambiental y Sustentabilidad.
- iii)* Incrementar la inclusión de personal administrativo para ampliar los servicios escolares y los ofrecidos en los CLAE.
- iv)* Implementar programas formales de capacitación a tutores y al personal administrativo.

- v) Fortalecer el desarrollo de habilidades de comunicación, adaptabilidad, trabajo en equipo y gestión del tiempo mediante programas dirigidos a alumnos de los PE de Licenciatura.
- vi) Implementar apoyos a estudiantes que participan en diversos programas de movilidad nacional e internacional.
- vii) Disponer de un sistema de alerta temprana para identificar reprobación, rezago y retención.

7. Innovación de la Gestión Institucional

La comunidad universitaria está conformada por 22,027 estudiantes, 1,886 docentes y 1,282 administrativos (**Figura 6**), en un total de 46.45 hectáreas con espacios físicos que comprenden 426 aulas, 86 laboratorios y 443 oficinas administrativas. En el año 2022 se invirtieron \$38,914,034.06 en infraestructura; \$25,555,886.00 con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y \$13,358,148.06 con ingresos propios. Se invirtieron también recursos propios (\$17,468,409.00) para realizar trabajos de mantenimiento de la infraestructura física en las Unidades Regionales y Extensiones. Cabe destacar que también se ha invertido en la construcción de un edificio propio de rectoría, con una inversión, hasta el 2022, de \$45,199,999.99 provenientes de FAM, inversión estatal directa y recursos propios.

En relación a la infraestructura académica de las Unidades Regionales, con el incremento en matrícula se han aumentado los requerimientos de espacios en las Unidades Regionales Culiacán, Guamúchil y Mazatlán y en la Extensión Escuinapa. Mención importante merece la Extensión El Rosario, debido a su incremento significativo de la matrícula en los últimos periodos, se hace necesario el análisis de la posible transformación a Unidad Regional.

Existen 12 procesos (Admisión de licenciatura, Permanencia escolar, Egreso escolar, Servicio social, Servicios bibliotecarios, Estancia Académica Profesional, Nómina, Contratación del personal de apoyo administrativo, Soporte tecnológico, Ingresos, Adquisiciones y Mantenimiento) que conforman el Sistema de Gestión de la Calidad Integrado en la Norma ISO 9001:2015, considerados como multisitios debido a que sus servicios abarcan a las 6 Unidades Regionales y Rectoría.

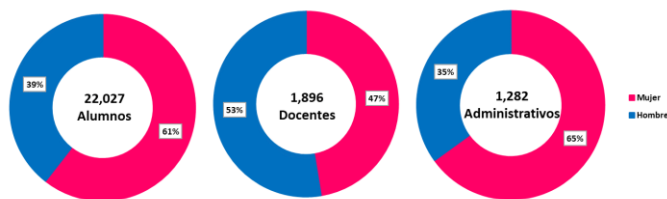


Figura 6. Comunidad universitaria distribuida entre alumnos, docentes y administrativos.

La UAdeO cuenta con servicios de internet, telefonía y redes, por medios físicos e inalámbricos, para el apoyo de servicios académicos, administrativos y de gestión.

Actualmente operan 42 sistemas para servicios de información, de los cuales 21 benefician directamente a estudiantes en los procesos de administración escolar, facilitando los servicios en línea, reduciendo costos y haciendo eficiente el trabajo administrativo, docente y directivo. Se cuenta con 1,620 computadoras disponibles para la comunidad educativa.

En el 2022 se generaron 1,971 certificados y 1,481 títulos, así como se aplicaron 296 Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL).

Como fomento a la transparencia y rendición de cuentas, existen auditorías financieras y académicas de manera constante; en 2022 se llevaron a cabo con resultados satisfactorios sin observaciones.

Además, existe constante comunicación social a través de medios tradicionales (página institucional, radio, televisión y prensa) y diversas redes sociales para difundir información clara sobre el que hacer universitario.

Se propone:

- i) Incrementar el acceso a base de datos digitales.
- ii) Actualizar los sistemas de informática que incidan en los procesos escolares y en el Sistema Integral de Tutorías.
- iii) Actualizar equipamiento de cómputo y de telecomunicaciones.
- iv) Dar continuidad a las gestiones administrativas para incidir en la toma de decisiones para incrementar el subsidio federal a la Institución y promover la asignación de un mayor presupuesto que incida en el crecimiento institucional y la homologación de sueldos.
- v) Analizar el presupuesto asignado a la Institución con la finalidad de priorizar la atención a programas de mayor cobertura y de impacto significativo en la calidad educativa.

- vi) Dar continuidad a las gestiones para la adquisición de terrenos para el crecimiento de las unidades regionales Guamúchil, Culiacán y Mazatlán, así como para transición de la Extensión El Rosario a Unidad Regional.
- vii) Proponer actividades dirigidas al sector privado que representen ingresos adicionales a la institución.
- viii) Continuar con cultura de transparencia y rendición de cuentas.
- ix) Fortalecer la participación de las Institución en organizaciones como la ANUIES y CUMeX.

8. Organización académica colegiada y participativa

Para asegurar el desarrollo y la gobernanza institucional se realizan sesiones institucionales ordinarias y extraordinarias de Consejo Universitario (CU), integrado por profesores y alumnos. En las Unidades Regionales se realizan reuniones de Consejo Técnico (CT), reuniones de academia en los PE de Licenciatura, así como de los Núcleos Académicos Básicos en los PE del posgrado.

En el 2022, en H. Consejo Universitario aprobó 4 Reglamentos: Servicio Social, Reglamento Escolar, Reglamento del Programa de Estímulos al Personal Docente y Reglamento de Equidad de Género. Se agregaron 3 Direcciones en Rectoría: Extensión y Difusión de la Cultura, Promoción Deportiva y Promoción Financiera.

Para lo anterior, se contempla:

- i) Fomentar la integración significativa de los NABs del Posgrado.
- ii) Implementar Academias Institucionales de los ejes transversales del MELDI.
- iii) Implementar un sistema integral de currículo para el docente, para atención a convocatorias institucionales (año sabático, carrera docente, PIFIP).
- iv) Establecer un Plan de Protección Civil con su respectivo Comité Interno y para cada una de las Unidades Regionales, así como la implementación y funcionamiento del protocolo de Seguridad, Higiene y Protección Civil.
- v) Dar continuar a la armonización de la normativa universitaria.
- vi) Fomentar una cultura de planeación operativa de la Unidades Regionales y Extensiones alineada a la estrategia institucional.